

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 427.]

BUENOS AYRES, VIERNES 4 DE MARZO DE 1831.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 51m.: se pone á 6h. 33m. Tiempo medio, á medio dia solar 12h. 13m. 3s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO,

Día del mes.	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima	Higrometro de Daniell. ter. ext. ter. int.	Peso del vapor de un pie cúbico de aire	Dirección del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmósfera.
2.	9hm. med. día. 3h. 4t.	30,11 30,09 30,03	73 72 74	72,0	72,0 —	72,0 70,0	5,75	S 8R SSE	O SO OSO	1,04 Ser. y nub. Ser. y nub.

Las mediciones de esta tablilla están expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son evaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra inglesa (troy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las letras, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicación que hace el Lucero de los documentos, es oficial.

[Se vuelve á publicar la siguiente relación por haber sido equivocada la primera vez.]

RELACION de los sujetos á quienes el juez de Paz del Pilar les ha tomado caballos á virtud de la orden superior por la que tocaron en reparto cincuenta al expresado pueblo, con expresion del número que ha cabido á cada uno. El importe á razon de 30 pesos uno ha sido entregado al juez de Paz del mismo pueblo D. Lorenzo Lopez, para su distribucion entre los dueños de dichos caballos.

D. Juan Melo, tres tordillos, tres oteros, y tres rosillos.....	9
Gregorio Samaniego, un obscuro, y un otero azul-jo.....	2
Tiburcio Tapia, un sayno, y un sebruno.....	2
Santiago Morel, un malacara y un gateado.....	2
Roque Aguilar, un saino.....	1
Faustino Morcado, un malacara.....	1
Valentin Alvarez, un saino.....	1
Teodoro Avalos, un alazon de su marca.....	1
Baltazar Ponce de Leon, tres, dos tordillos y un obscuro de la marca de propiedad.....	3
Ramon Wron, cinco alazanes y un labano.....	6
Juan José Chaves, un malacara y un saino.....	2
Rosendo Gégona, un tordillo y un otero.....	2
Miguel Gomez, dos alazanes.....	2
Miguel Gonzalez, un colorado y un sebruno.....	2
Isidro Gutin, un colorado.....	1
Marcos Escandon, un obscuro y un tordillo.....	1
Lauraon Gonzalez, un picaso.....	1
Antonio Veiera, un saino.....	1
Zacarias Perez, dos colorados.....	2
Ascencio Maydana, un tordillo.....	1
Teodoro Avalos, un colorado.....	1
Mauricio Lauro, un malacara.....	1

Total.—46

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, MARZO 4 DE 1831.

Para contestar á un comunicado inserto en el CLASIFICADOR, el Sr. Curel, cuya existencia habiamos olvidado, no ha encontrado mejor arbitrio que escribir un artículo calumnioso.

Llama providencia inclasificable á la órden dada para que se le cobren los 2,500 pesos que le adelantó el gobierno de Buenos Aires. Muy inexactas deben ser las nociones del señor Curel sobre los derechos de los acreedores, para estrañar que se haya procurado

embargar sus efectos, cuando se supo que se habia ausentado sin cancelar sus cuentas. Mas singular es su modo de justificar esta conducta, diciendo "que se habia considerado libre de toda obligacion pecuniaria" hacia el gobierno de Buenos Aires, solo porque se tuvo la generosidad de no estrecharlo con actos ejecutorios.

¿Y qué motivo podia tener el gobierno para dispensarlo del pago de las cantidades debidas al erario? ¿Seria acaso por servicios prestados al país por el señor Curel, ó por el pleito que sigue contra uno de sus socios? Pero el público no ignora de que modo probó su reconocimiento al Sr. DORREGO, que lo habia protegido; y los magistrados que deben fallar entre él y su antiguo compañero, parecen mas bien dispuestos á pedirle que á decretarle indemnizaciones. El señor Curel, que cuenta con la amistad respetuosa de los hijos de las primeras familias de Francia y los del mismo rey actual, se hubiera debido esforzar en merecer la benevolencia de los habitantes de Buenos Aires: lejos de esto, sale furtivamente sin pagar sus deudas; su muger, á quien se dirigen sus acreedores, contesta que no está obligada á satisfacerles, porque antes de pasar á América, habia hecho separacion de bienes con su marido; y para frustrar del todo sus demandas se disfraza de hombre, abandona su familia y se va á Montevideo, donde desembarca en su traje teatral, quejandose de la arbitrariedad de este gobierno y diciendo que no habia hallado mas recurso para librarse de sus persecuciones.

Despues de tantos desacatos, el Sr.

Curel publica en el número 481 del *Universal* una larga diatriba, implorando la proteccion del señor Cónsul de Francia en Montevideo, para que "se le manden inmediatamente sus hijos, á espensas de quien corresponden, con todas las precauciones que reclaman sus edades y sexo." ¿Y quien ha dicho á este señor que se han puesto trabas á las salidas de sus hijos, ó que se haya contraido la obligacion de cuidarlos y costearles el viage? Será tal vez porque el gobierno de Buenos Aires, sabiendo que estos menores habian quedado desamparados por la fuga de sus padres, y que entre ellos habia dos niñas, tuvo la generosidad de hacer prevenir á la persona que los habia recogido, que no los entregase sin las precauciones necesarias para ponerles al abrigo de cualquiera desgracia. ¿Y á un acto tan benefico y paternal se tilda de providencia inclasificable!

Grande seria la equivocacion del señor Curel si atribuyese la severidad de nuestro lenguaje á algun resentimiento particular. Hace mucho que el recuerdo de los mil sinsabores que nos ocasionó, se ha borrado completamente de nuestro corazon. Lo que le decimos no es mas que la expresion genuina de los clamores de sus mismos compatriotas, que le reprochan de haber comprometido la dignidad del nombre frances y contribuido mas que nadie á provocarles fuertes é injustas prevenciones. La Sra. Bacle, que acaba de consagrarse á la educacion de la juventud, ha tenido que luchar contra toda clase de dificultades para inspirar confianza al público, sin mas

culpa que ser considerada como una compatriota de la Sra. Curel. ¿Y en qué país una francesa encuentra obstáculos para este género de ocupaciones? ¿No son mas bien reputadas por todas partes como las mas hábiles preceptoras, y muy capaces de llenar satisfactoriamente la tarea que se imponen? No se necesitaba menos que los estravios de los señores Curel para dejar en este país una impresion tan desfavorable hácia los miembros de una grande é ilustre nacion.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO.
Compatriota y amigo.

Desde que salimos de esa no hemos tenido un rato de melancolia. Nos hemos olvidado de todo cuanto hemos dejado, porque es imposible pensaren otra cosa que en buscar al *Protector*. Los mas de mis compañeros están resueltos á pasar el *Arroyo del Medio*. Entre los Patriotas y los Defensores de Buenos Aires reina la mayor armonia, y solo se nota cierta emulacion que los estimulará á hacer prodigios en un caso preciso.

La gente en la campaña nos prodiga cuanto tiene: nuestra marcha es una romeria, pues muchas mugeres que salieron de esa nos acompañan con el mismo interes que el primer día. Aquí no se oyen mas palabras que *Viva la Federacion, Mueran los tiranos*. Nada nos falta; mientras que, segun dicen, el pobre cordobés ni tiene que comer. Es indecible el cuidado de los generales: nos miran como si fuésemos sus hijos. El general BALCARCE marcha á pie á la cabeza de la columna, y el señor MARTINEZ prueba primero la comida y nos brinda el gusto. No tenga Ud. cuidado, y dígalos á las muchachas que muy pronto oiran decir que ha sido un lion en la pelea. No añe V. á los unitarios: ya los conoce mejor que yo; no son mas que gritones, sin opinion y sin contar con mas hombres que los que pueda mandarles Rivadavia de Paris.

M. R.

El batallón tercero de la milicia pasiva de infanteria, que manda el señor D. Carlos Casal, ha sido llamado al servicio. Se ha presentado con una exactitud y guardando un órden que lo hacen acreedor á los mayores elogios. Esto se consigue cuando los ciudadanos se penetran de la justicia de la causa que defienden.

El señor coronel Pinco tiene acuartelada una parte de su regimiento en el cuartel que era de los cazadores del Rio de la Plata. El buen pie en que se halla este cuerpo y el entusiasmo que distingue á los valientes milicianos de la costa, hacen que cuando se les emplaza para algun servicio, se presenten con exceso; pues siempre es preciso despedir gente

por no ser necesaria, y muchos de ellos se retiran con sentimiento.

El batallón de libertos se organiza á toda prisa. Este cuerpo se compondrá de jóvenes que no pasan de diez y ocho años. Desearíamos se les enseñase el ejercicio de cazadores, por ser menos complicado en sus detalles. Hemos visto maniebrar á una compañía destinada á esta arma por el señor coronel Atxaga, y sus movimientos nos parecieron tan preciosos como los de un cuerpo de veteranos.

El juicio de imprenta que debió tener lugar ayer, ha sido diferido á esta mañana, por la recusacion que ha hecho del cargo de jurado, el Sr. Dr. D. Matias Rivero.

EL OBSERVADOR.

En estos últimos dias ha circulado la noticia de haber pasado al Entre-Rios una division de indios misioneros que estaban al mando del presidente del Estado Oriental del Uruguay. No respondemos de la autenticidad de la noticia, y permita el Cielo que ella sea falsa; por que cualquiera que sea el motivo que disculpe esta novedad, siempre que ellos hayan atacado el territorio de una provincia independiente, hermana y aliada nuestra, protestamos á la faz del mundo que si hemos observado hasta aqui moderacion y tolerancia contra los ataques que por momentos se inventan contra la mas sagrada de las causas, nosotros hablaremos de un modo que nos oigan los sordos, y la posteridad juzgará si ha sido posible no exaltarse contra un acto tan iniquo. No hemos dudado un momento del buen éxito de nuestra contienda. Bien pueden agomerarse innumerables hostilidades. Nos consideramos autorizados para cantar la victoria, pendiente como está la lucha. La república entera se ha sublevado contra el sistema de unidad eo tenido por gefes amotinados, á quienes acompaña un número reducido de aspirantes. La masa de la poblacion, sacrificada por el poder militar, se ha resuelto al último sacrificio. Pelea con denuedo, y no puede ser acusada de infamia. No cuenta en el número de sus amigos ningun elemento heterogeneo, mientras que sus opositores convencidos de su impotencia y del odio universal que se les profesa, desde el principio se han apoyado en el poder de los estranos, y no desconocen un solo medio para conseguir sus detestables intentos. Maldito será siempre por todos los patriotas por los hombres libres y por todo él que abrigase sentimientos de honor, el nefando partido unitario. El es infame, vil, y digno de la execracion de todo hombre sensato. El ha resuelto que su patria sea presa de los estranos y ha puesto las armas en poder de sus enemigos. El se

ha decidido por sepultar en el olvido á la libertad civil, y entregar los pueblos al despotismo militar: sin consideracion alguna al interes supremo de la sociedad, no trepidará en jurar de nuevo vasallage al rey Fernando, á cambio de librarse de los patriotas, cuya existencia lo averguenza, y á quienes se ha propuesto exterminar si no se rinden á su furor.

Los gobiernos populares que se denominan federales, han prescindido con una excesiva generosidad de todos los agravios inferidos á los pueblos que representan. Agotados todos los medios de reconciliacion, se han decidido por la libertad que es la aspiracion y el clamor universal del pueblo. Fuera de muy pocas medidas insignificantes, distinguidas todas por el carácter de lenidad que se han propuesto observar, precisado por circunstancias muy espinosas, no hay uno solo que pueda fundar el menor derecho de queja. Hombres distinguidos en la oposicion, exaltados talvez, han sido considerados. La seguridad de las personas, la inviolabilidad de las propiedades, todo ha merecido un profundo respeto de los gobiernos de la liga: pero nada ha sido bastante á desarmar el furor de los unitarios. Siempre encontrados, y detestando cada vez mas á los virtuosos patriotas que despues de tantos padecimientos se han sacrificado por su patria, ansian el momento de clavar en su corazon el puñal fratricida, para llenar el deseo que tienen de convertir primero al país enjua desierto, que dejarlo en manos de aquellos, cuya moralidad y patriotismo no les es dado imitar.

No-otros volveremos con todos los recursos que facilita el sentimiento que causa la mas negra ingratitud, y refinada maldad de unos hombres desconocidos á toda clase de beneficios: los pondremos en su verdadero punto de vista indicaremos las medidas que su criminal tenacidad hace necesarias, y la posteridad admirará la justicia de nuestros procedimientos.

COMUNICADOS.

Sr. Editor del Lucero.

Procurar convertir á los unitarios con razones es predicar en un desierto, y asi es que nos parece é el trabajo mas esteril del mundo el que se emprende á este respecto. Cuando los hombres se han exaltado al extremo que estos han llegado, se hallan en un estado de locura que deja poca ó ninguna esperanza de curacion. Nos viene una estacion bastante favorable, y es el invierno. El frio, las lluvias y unos baños repetidos que por conducto de la policia se les deberia administracion en el rio, contribuiria mucho á calmar su irritacion nerviosa. Llenos de fuego como están por organizar el país á palos, por variar el

idioma en lo general de la poblacion, para que los gauchos no digan *adios fulano*, sino *allans Monsieur*; para hablar de canales, artes, monumentos y para llamarnos *poblacion semisalvaje*, &c. &c., necesitan remedios eficaces para restablecerlos en sus sentidos. Si á esto se agrega esas noticias que se reciben casi diariamente, ese viage del Sr. Quiroga, de Ibarra, y sobre todo la derrota de Pedernera, todo contribuya, Sr. Editor, á que se inflame la sangre: así es que V. verá que el primer movimiento de un unitario, cuando se quita el sombrero, es principiar á pararse el pelo para refrescar la mollera. Seria muy bueno, pues, que despues de la musica que por última vez se les debe dar, cuando recibamos la noticia de estar amarrado el *Protector*, se les deje descansar; apesar de que la nobleza acostumbra vivir embullada y necesita bailes, paseos, en fin movimiento. Eso está en el órden: los pobres son los que viven en la quietud.

Un Lujanero.

Señor Editor del Lucero.

Habiendonos empeñado en publicar en los diarios la lista nominal de los señores subscriptores á la obra entera de la *coleccion general de marcas del ganado de la provincia* que publicamos con *autorizacion del superior gobierno*, tenemos el honor de adjuntar á Vd. dicha lista, suplicandole la publique en uno de sus próximos números con la presente.

Al principio del mes próximo, tendremos el honor de dirigirla una nota en suplemento, que expresará los nombres de los señores subscriptores que se abonon en adelante, debiendose cerrar definitivamente la subscripcion el 31 del presente mes de Marzo.

Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1831.
S. M. A. S. Q. B. S. M.
BACLE Y CA.

LISTA de los señores subscriptores á la obra entera de la *Coleccion General de las marcas del ganado de la provincia de Buenos Ayres*, publicada con la aprobacion y verificacion del gobierno, por BACLE Y CA., impresores litograficos del estado, calle de la Florida No. 120.

El superior gobierno, por	10	ejemplares
La secretaria de la H. Sala de RR.	1	idem
El juez de paz de los Ranchos	5	idem
El Departamento de Policia	1	idem
S. S. Zimmermann, Frazier y Ca.	1	idem
S. S. Ploves, Noble y Ca.	1	idem
S. S. Duguid, Holland y Ca.	1	idem
S. S. Jackson, Barker y Ca.	1	idem
D. Juan Harratt	1	idem
D. Juan Miller	1	idem
D. José Ignacio Gomez	1	idem
D. Bernardo Velez	1	idem
D. Jorge H. Thorndicke	1	idem
D. Juan Terrero	1	idem
D. Juan José de Anchorena	1	idem
D. Diego White y Ca.	1	idem
G. Faustino Lezica	1	idem
D. Felix Ignacio Frias	1	idem
D. José y Jose Thwaites	1	idem
D. Felipe Piñeiro	1	idem
D. Ramon Prat	1	idem

D. Felipe Santiago Lagosta	1	idem
D. Angel Mauricio Pizarro	1	idem
D. Fortunato Miró y hermanos	1	idem
D. Angel Pacheco	1	idem
D. Carlos de Alvarez	1	idem
D. Juan Cano	1	idem
D. Manuel Obligado	1	idem
D. Esteban Diaz-Velez	1	idem
D. Ramon Guerrero	1	idem
D. Juan Fernandez	1	idem
D. Remigio Gonzalez Moreno	1	idem
D. Vicente Fernandez Blanco	1	idem
D. José Juan de Larramendi	1	idem
D. Pedro José Agrelo	1	idem
D. J. Q. Beech	1	idem
D. J. Ortiz Basualdo	1	idem
D. Mariano Baudriz	1	idem
D. Roque Saenz Peña	1	idem
D. José Maria Baudriz	1	idem
D. Pedro Trapani	1	idem
D. Ramon Olavurieta	1	idem
D. Juan Lacrose	1	idem
D. Francisco Cascaliere	1	idem
D. Pedro de Angelis	1	idem
D. Ricardo Nentea	1	idem
D. Agustin Murquiondo	1	idem
D. Juan José Obligado	1	idem
D. Juan Genaro Chaves	1	idem
D. Gerovacio Rosas	1	idem
D. Manuel Guillermo Pintos	1	idem
D. Juan Bautista Ramos	1	idem

ERRATAS.

En el artículo editorial de ayer se notan las siguientes faltas, por no haber sido enmendado oportunamente.

Empugnado léase impugnado.
El paso al paso.
Contestan contesta.
Quotidiennce quotidiennce.
Naciones naciones.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Diste Felix Destino, de Mercedes, con carbon.
Balandra E. Ide, de Soriano, con leña.
Idem San Francisco de Paula, del Monte con leña.
Idem Florentina, de Mercedes con leña.
Chalupa Josefina, de las Vacas, con leña.

Manifestos.

Fragata dinamarquesa Mannonevou, de Hamburgo: á C. H. Anderson.
á Duguid H. Iland y Ca.
258 fra quea-ginebra
10 pipas idem.
S. Lezica y hermanos.
30 cajones ferreteria
2 idem pañuelos algodón
1 idem vino
1 idem libros y papeles impresos
21 idem cigarras
1 sombrero.
Federico Trajanus.
1 barrica potasa
1 fardo seda.
Juan Eschemburg.
2 cajones géneros para banderas
8 idem vidrios
1 fardo pañuelos de algodón
1 buito ropa de uso
1 idem gaceta.
Francisco Hallach.
1 cajon foulares
7 idem naipes.
J. G. Schmiling.
16 cajones naipes
1 barril ferreteria.
Mohr y Ludovici.
2 cajones útiles para escritorio
2 atados papel estraza
1 cajon libros impresos.
J. J. Kluck.
3 cajones pañuelos de algodón

1 idem fracos de lana.
C. H. Anderson.
4 cajones chaps de caoba
144 barricas amidon
14 idem azúcar de pilon
36 idem aquitran
67 medias idem brea
1 fardo casimir
20 barricas potaza
2123 tab ones de pino
35 vigas
11 fardos estopa
55 cajones vidrios
2 idem frascos vacias
60 idem vidrios
29 rollos jarcias
150 damajuanas
2 cajones paños de seda
1 idem guitarras
178 piezas arpilleras
8 barricas ginebra
12 idem sal
3 fardos con 2 estufas con sus jergos.
1 cajon con ropa y libros
19 idem sombreros
8 barriles salchichones
150 faguas ginebra
7 bocoi-tarros idem
8 barricas cerveza
20 idem tarros ginebra
4 pipas idem
10 barricas trementina
62 toneladas carbon
1 cajon piedra.
Zimmermann.
1 cajon cintas para botas
1 idem idem para suspensores
1 idem cinta y cordoncillos
3 idem idem para sombreros
4 idem idem idem de seda
2 idem instrumentos de música.
Domingo Gomez de Casto.
4 cuarteros vino de madera
1 cajon sombreros
9 idem perfomeria
1 idem cristales y loza.

Zumaca nacional Itatí, de Sandú: á Santiago Villegas.
400 palos
600 cañas
2 cajones velas
16 cerradas leña.
á Domingo Toral.
40 tercios yerba.

Zumaca nacional Socorro, de Corrientes: á Alberto Pacheco.
5 tercios de yerba paraguaya
12 cajones dulce
275 piezas madera surtida.

Goleta oriental Piedad, del Salto: á Rafael Pino.
114 tercios de yerba
16 cueros Vacunos á la órden.
124 tercios de yerba
6 petacones tabaco
227 cueros vacunos
850 idem de bagual
3 amarras de ambé.

Se ha despachado en lastre.
Bergantin oriental Montevideo, para Montevideo, por Bertram Chambers y Ca.

PASAPORTES

Expedidos por el departamento de Policia el día 3 de Marzo de 1831.
D. Pedro Pinedo, á Rojas.
Alberto Rodriguez, al Salado.
Pedro idem, á idem.
Enrique Baez, á Arco.

Manuel Diaz, á Paisandú.
 Augusto Foson, á San Pedro.
 Andres Beltran, á idem.
 Fernando Correas, á la Colonia.
 Nicolas Martinez, al Baradero.
 Carlos Maria Segovia, al Arroyo de la China.

Jo-é Gonzalez, á la Banda Oriental.
 Antonio Gonzalez, á idem.
 Juan Arroyuela, á Soriano.
 Ventura Frontera, á Areco.
 Rosa Pucheta, idem.
 Eusebio Frontera, idem.
 Cruz Ramallo, idem.
 Felipe Moyano, idem.
 Rufino Nunez, idem.
 Ceferino Pucheta, idem.
 Eduardo Carnero, idem.
 Feliciano Frontera, idem.
 Ramon Zurita, idem.
 Juan Carvallo, idem.
 Roque Alvarez, idem.
 Apolinario Alvarez, idem.
 José Ramos, idem.
 Juan Rodriguez, idem.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 2.

Parroquia de San Nicolas.
 D. Antonio Cabot, 55 años.
Parroquia de la Piedad.
 Roque Saravia, 31 años parido.
 Juana Reguer, 62 años.
 Mariano Escobar, 70 años.
 Juan del Dia, parvulo.
Parroquia del Pilar.
 Julia Tiscodos, parvula.
Parroquia de la Concepcion.
 Cecilia Rojas, parvula.
Parroquia del Sud.
 Juan Turnet, 74 años.

Resumen del número de individuos que han muerto en Febrero último.

Parroquia.	Adultos.	Parvulos.
Parroquia de la Catedral..	13	16
Idem San Telmo.....	4	3
Idem del Pilar.....	4	2
Idem Santo Domingo.....	3	2
Idem la Merced.....	7	4
Idem San Miguel.....	4	3
Idem la Concepcion.....	13	16
Idem Monserrat.....	17	13
Idem la Piedad.....	7	9
Idem San Nicolas.....	7	8
Idem Socorro.....	4	4
Hospital de Hombre.....		24
Idem de Mujeres.....		8
Total.....	83	112

Total general.... 195

AVISOS.

Inspeccion general de obras públicas. No habiendo sido aprobada la propuesta hecha para el arriendo del obrage de la Catedral, se saca de nuevo á remate. Las personas que gusten, podrán depositar sus propuestas cerradas en el buzón de esta comisaria por el espacio de 8 dias de la fecha, para que el día 11 del corriente, sean abiertas y elevadas á la superioridad para su resolucion. Buenos Ayres, Marzo 3 de 1831.

QUEMAZON.—Se vende la casa merceria de la propiedad de D. Pedro Pablo Reyes, situada en la calle de la Victoria No. 21. Quien se interese por ella, puede ocurrir á dicha casa con la advertencia que el dueño se reserva el derecho que tiene al cuarto, el que podrá ceder por algun tiempo determinado segun se conviniere.

BANCO NACIONAL.—Se convoca á los SS. accionistas, á asamblea general para el Lunes 7 del corriente, á las 11 de la mañana; y se les recomienda su asistencia.

MANUEL NUÑEZ.
 Secretario.

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas sobre el Regimiento de Milicia Pasiva de Infanteria.

Relacion que manifiesta la calle y número de las habitaciones de los señores comandantes y capitanes del 1.º, 2.º, y 3.º batallon del expresado, y los cuarteles que deben enrolarse.

Batallones.	Compañías.	Clases.	Nombres.	Calle.	No.	Cuartel que enrolen.		
1.º	Granaderos	Comandante....	D. Manuel Rivero	Universidad	112	mitad del 3 mitad del 3		
		Capitan.....	D. Bernabé Escalada	Universidad	115			
		Id.....	D. José Ormachea	Venezuela	131			
		Id.....	D. Remaldo Sagurola	de las Piedras	112			
	Cazadores.	Id.....	D. Agustin Garrigó,	de la Paz	70			
		Id.....	D. José M. Gozlez Perce	Buen Orden	136			
		Id.....	D. Mariano Lozano	de la Paz	7			
		Id.....	D. Manuel Irigoyen	Cangallo	78			
	2.º	Granaderos	Comandante....	D. José Ramon Elorga,	25 de Mayo		93	mitad del 12 mitad del 12 13 16 17 y 18 mitad 14 y 18 idem 14 y 18, 1
			Capitan.....	D. Mariano Espeleta	Paz		65	
Id.....			D. Franc. Atzogararay	Florida	82			
Id.....			D. Mariano Grimau	25 de Mayo	37			
Cazadores.		Id.....	D. José Bares	Cangallo	53			
		Id.....	D. Hilario Gozalez	Suipacha	312			
		Id.....	D. Isidoro Peralta	Cuyo	26			
		Id.....	D. Josquin C. Morales	Talcahuano	147			
3.º		Granaderos	Comandante....	D. Carlos Casal	Belgrano	280	mitad del 6 26 y 19 mitad 6 20 y 19 7 y 25 8 9 163 20 21 y 22	
			Capitan.....	D. Juan Bravo	Reconquista	249		
	Id.....		D. Gregorio Soler	Lujan	4			
	Id.....		D. Fermín Suarez	Venezuela	328			
	Cazadores.	Id.....	D. Manuel Seas	Belgrano	350			
		Id.....	D. Damian Herrera	Venezuela	380			
		Id.....	D. Gavino Benavente	Buen Orden	163			
		Id.....	D. Atanacio Pacheco	Biblioteca	271			

Lo que se comunica á quienes comprende para su inteligencia y cumplimiento, prótiniciándose que los individuos que se hallen en los cuarteles 23, 24, 27, 28 y 29, y correspondan por su clase y edad á la pasiva, deberán enrolarse en las compañías de los capitanes Gonzalez, Correa Morales, Sea y Benavente, segun se demuestra en el anterior estado, debiendo estar precisamente enrolados para el 20 del mes que corre.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1831.

LUCIO MANSILLA.

Pan á cinco y medio reales el peso.
 En la panaderia conocida por de Planes, calle del Buen Orden No. 43, se vende pan de superior calidad, desde hoy 3 del corriente.



Los señores sacerdotes que se dignen concurrir al Templo de San Francisco hoy Viernes 4 del corriente, desde las 9 de la mañana, á decir misa y aplicarla por el finado D. DOMINGO GALLINO, recibirán 5 pesos con asistencia al responso, y la familia de dicho finado quedará reconocida.

La esposa, hijas y hermanos del finado D. Domingo Gallino, (que en paz descanse), aplican á los amigos de dicho finado, á quienes por algun incidente no le llegase esqueta de convite, que se dignen concurrir al funeral que se ha de hacer en el Templo de San Francisco el 4 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor que á ún reconocidos.

D. Juan Angel Vega y Da. Dominga Liagos, padres de la finada D. Cornelia, aplican nuevamente á sus amigos, se sirvan concurrir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar en la parroquia de N. S. de Monserrat, el Sábado 5 del corriente á las 8 de la mañana, favor á que quedaran profundamente reconocidos.

PAPEL SELLADO.

Expendio en Enero y Febrero de 1831.

Las seis clavos,	24,696
Pasa portes,	3,294
Patentes,	22,140
Comisiones y gastos,	50,130
Líquido entregado en receptoria	2,757
	47,373

Contaduria General, Marzo 1 de 1831.
 SANTIAGO WILDE.

Se vende una caleza de algun uso la caja, podrá verse calle de la Independencia No. 171.

Cigarros havanos.—Hay á venta de muy buena calidad, al infimo precio de 44 pesos el cajon, y el de 6 pesos el ciento. Ocurrirse á la calle de la Universidad No. 4, frente al café de la Victoria

De órden del señor director de la academia de jurisprudencia, se previene á los miembros de ella, que hoy Viernes 4 del corriente mes, á las cinco de la tarde, debo reunirse para la eleccion de oficios en el presente año. Buenos Ayres, Marzo 1 de 1831.

Harina fresca de la mejor calidad, se vende en casa de Lavalle y Macome, calle de Potosi No. 36.

Se vende una casa sita en el Arroyo del Tigre, con su quinta y cercada de sauces al rededor. El que se interese en su compra vease con su dueño que vive en la Punta Chica, en la capilla de Da. Maria Eusebia, que allí darán razon.

Quien quiera una conchavada para lo que es plegar y planchar, ocurra á la calle de la Independencia No. 192.

Aviso.—Tres dias antes de carnaval, se ha huido al Dr. D. Saturnino Planes un esclavo, llamado Antonio.

Es portuquez de nacion; estatura regular; cara redonda, sin patillas; color moreno; y le falta un diente en la encia de arriba. Tiene los talones muy rajados, y como quemados. Lleva papeleta firmada por su dicho amo, con el V. B. del Sr. juez de Paz de Monserrat.

El que lo aprenda se le gratificará con generosidad por su amor: calle de Venezuela número 110.

Se vende un armazon y mostrador con una division con dos puertas de vidrieras y algunas otras cosas útiles para una pulperia. Ocurrirse á tratar á la calle de la Biblioteca número 112.

REMATES.

Remate interesante.
 Por Lavalle y Macome.

Potosi No. 36
 Hoy Viernes 4 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará por cancelacion de cuentas, una partida de efectos averiados, cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires, lanillas, cocos, zarzas, listados, muselinas, bramantes, lienzos anchos y angostos, bayetas, brines, sombreros de pelo fino, trues de hilo, pañueleria de algodón y de seda, con otros muchos efectos que se verán al tiempo de la venta.